

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE GEODRILLING SERVICES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 07 de Enero del año dos mil diecinueve a las diez horas, treinta minutos, se reúnen los socios, la empresa: **BEDON CASTRO ALEXANDRA GABRIELA**, poseedora de 200.00 (Doscientas) participaciones; la señora: **CASTRO AGUILAR GLORIA ESPERANZA**, de 200.00 (Doscientas) participaciones; Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Preside la junta, la señora **CASTRO AGUILAR GLORIA ESPERANZA** presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIA** la señora **BEDON CASTRO ALEXANDRA GABRIELA**.

La Presidente dispone que por secretaria se dé lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.-CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL BEDON CASTRO ALEXANDRA GABRIELA, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2018, luego de varias deliberaciones, la junta aprueba el Informe de la señora Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.En el ejercicio económico 2018 no se generaron Utilidades. Consecuentemente no hay distribuciones de utilidades.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



CASTRO AGUILAR GLORIA ESPERANZA
PRESIDENTE



BEDON CASTRO ALEXANDRA GABRIELA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

CASTRO AGUILAR GLORIA ESPERANZA
SOCIO



BEDON CASTRO ALEXANDRA GABRIELA
SOCIO